



UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA
Facultad de Educación



Máster Universitario:

FORMACIÓN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

Especialidad:

EDUCACIÓN PLÁSTICA Y MUSICAL

"Entérate, Flamenco!"

Trabajo fin de Máster

Autor:

Francisco José Sánchez Martín

Directora del TFM:

Dra. Eva Martín López

Departamento de Didáctica de la Expresión Musical, Plástica y Corporal

Convocatoria: Julio 2015

Índice

| | |
|--|----|
| 1- Resumen y palabras clave | 3 |
| 2- Contextualización | 4 |
| 2.1- Análisis situacional..... | 4 |
| 2.2- Fundamentación teórica..... | 6 |
| 2.2.1- Marco legal..... | 6 |
| 2.2.2- Fundamentación científica..... | 8 |
| 3- Análisis de la Programación del Departamento de Música | 10 |
| 3.1- Objetivos..... | 10 |
| 3.2- Contenidos..... | 11 |
| 3.2.1- Contenidos mínimos..... | 13 |
| 3.3- Temporalización..... | 14 |
| 3.4- Evaluación..... | 15 |
| 3.4.1- Instrumentos y procedimientos de evaluación..... | 15 |
| 3.4.2- Criterios de evaluación..... | 15 |
| 3.4.3- Criterios de calificación..... | 17 |
| 3.5- Metodología didáctica..... | 18 |
| 3.6- Materiales y recursos didácticos..... | 20 |
| 3.7- Competencias básicas..... | 21 |
| 4- Análisis de la UD y su vinculación con la planificación del centro | 22 |
| 4.1- Desarrollo UD..... | 22 |
| 4.1.1- Objetivos..... | 22 |
| 4.1.2- Contenidos..... | 23 |
| 4.1.3- Metodología didáctica..... | 24 |
| 4.1.4- Evaluación..... | 25 |
| 4.1.4.1- Criterios de Evaluación..... | 25 |
| 4.1.4.2- Criterios de Calificación | 26 |
| 4.1.4.3- Instrumentos y procedimientos de evaluación..... | 26 |
| 4.1.5- Recursos materiales y didácticos..... | 27 |
| 4.1.6- Contribución de la UD a las Competencias Básicas..... | 28 |
| 4.2- Reflexión sobre la intervención docente..... | 29 |

| | |
|---|-----------|
| 4.2.1- Análisis razonado de los objetivos..... | 29 |
| 4.2.2- Análisis razonado de los contenidos..... | 30 |
| 4.2.3- Análisis razonado de la metodología..... | 31 |
| 4.2.4- Análisis razonado de las actividades y su secuenciación..... | 32 |
| 4.2.4.1- Sesión 1..... | 32 |
| 4.2.4.2- Sesión 2..... | 34 |
| 4.2.4.3- Sesión 3..... | 35 |
| 4.2.4.4- Sesión 4..... | 37 |
| 4.2.5- Análisis razonado de la Evaluación..... | 38 |
| 5- Incidentes críticos..... | 39 |
| 5.1- Incidente crítico 1: Día del Centro..... | 39 |
| 5.2- Incidente crítico 2: Jornada de inmersión en el Flamenco para 3º de ESO..... | 40 |
| 6- Autoevaluación y conclusiones..... | 41 |
| 6.1 Rúbrica..... | 43 |
| 7- Bibliografía..... | 44 |
| 8- Anexos..... | 46 |
| 8.1- Anexo 1. ¡Vaya Jaleo tan tremendo!..... | 46 |
| 8.2- Anexo 2. Examen tipo test..... | 50 |
| 8.2- Anexo 3. Diapositivas explicación Jaleos y tangos extremeños..... | 52 |

1- Resumen y palabras clave.

El presente trabajo muestra el desarrollo de la Unidad Didáctica *¡Entérate, Flamenco!* (en adelante UD) impartida durante el periodo de prácticas del Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria (MUFPEs) en la especialidad de Educación Plástica y Musical.

Este periodo de prácticas tuvo lugar desde el 15 de marzo de 2015 hasta el 15 de mayo del mismo año en el IES Bárbara de Braganza de la ciudad de Badajoz. Fue impartida a los grupos "C" y "D" de 2º de ESO con alumnos procedentes de clase media y media baja con un bajo nivel de motivación y disciplina.

La UD trataba de Flamenco, estilo musical español y extremeño, declarado Patrimonio Inmaterial de la Humanidad en 2010. Parte de generalidades como origen, procedencia, características, manifestaciones... para acabar incidiendo en los palos autóctonos extremeños más importantes que son los Jaleos y los Tangos.

Palabras clave: UD, Flamenco, palos, Jaleos, Tangos.

Abstract

This paper presents the development of the Lesson Planning (from now UD) *¡Entérate, Flamenco!* taught during the practices of Master in Teacher Training in Secondary Education (MUFPEs) in the speciality of Plastic and Musical Education.

This training time took place from March 15th 2015 until May 15th at the same year at IES Bárbara de Braganza that is located in the city of Badajoz. It was given to the "C" and "D" group of 2nd ESO whose students came from middle class and lower-middle class with a low level of motivation and with a low level of discipline.

The UD was about Flamenco, musical style from Spain and Extremadura declared Intangible Heritage of Humanity in 2010. The UD began touching generalities as origin, source, characteristics, demonstrations... to finish speaking about the most important native palos in Extremadura that are Jaleos and Tangos.

Keywords: UD, Flamenco, palos, Jaleos, Tangos.

2- Contextualización.

2.1- Análisis situacional.

El I.E.S. Bárbara de Braganza está ubicado en la ciudad de Badajoz. Es uno de los institutos más antiguos de la capital badajocense pues proviene de la escisión que sufrió el Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de Badajoz en 1962. Éste nace a mediados del siglo XIX a petición de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Badajoz. Personalidades como Tomás Romero de Castilla, José López Prudencio, Jesús Rincón Jiménez o Ricardo Carapeto y Zambrano entre otros han pasado por sus aulas como docentes constituyéndose en punto de referencia en la vida académica pacense.

A lo largo de su historia ha pasado por distintas ubicaciones hasta el año de 1985 en la que se asentará en la barriada de Pardaleras, en concreto en la calle *Ciudad de Évora*, en la cual se encuentra actualmente. Es cercana a importantes vías de comunicación de la ciudad como la antigua N-V o la avenida de Pardaleras, y a instalaciones culturales como el MEIAC así como al centro de la ciudad. El entorno social esta formado por habitantes de clase media con un número incipiente de población inmigrante mayoritariamente procedente de América Latina, lo cual no puede dejar de afectar al centro dotando al mismo de un carácter cosmopolita.

Las instalaciones son variadas y completas. El centro cuenta con biblioteca, salón de actos, laboratorios, pistas deportivas y gimnasios, aulas de Plástica, Música y Tecnología, y aulas normales distribuidas en tres pisos (una planta baja y dos superiores) todas ellas con acceso a internet, ordenador y proyector para pizarra digital (smartboard) así como pizarras convencionales y demás material habitual.

A nivel humano cuenta con 64 profesores (17 de ellos interinos), 4 camareros-limpiadores, 2 administrativos, 2 ordenanzas, 1 técnico informático, 1 educadora social y un conserje contratado. Asimismo prestan servicio dos auxiliares de conversación de inglés y francés.

Oferta las etapas de Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional con las enseñanzas habituales en estos centros. También cuenta con dos cursos de

diversificación en tercero y cuarto de ESO. Así como sección bilingüe en francés e inglés.

El alumnado proviene de distintos centros de la ciudad de Badajoz, principalmente de los C.E.I.P. Nuestra Señora de Botoa, Lope de Vega, Juventud, Leopoldo Pastor Sito o San José de Calasanz entre otros. Algunos de ellos están ubicados en barriadas distintas a Pardaleras como la de Antonio Domínguez cercana a la barriada de Cerro de Reyes de la que también provienen alumnos. Esta zona cuenta con predominancia de clase baja en riesgo de exclusión social. El nivel socioeconómico del alumnado es, por tanto, medio y medio-bajo. También muchos alumnos de familias inmigrantes principalmente de América latina y norte de África.

La UD ha sido impartida a los grupos "C" y "D" de 2º de ESO con 20 y 22 alumnos respectivamente. Son dos grupos mixtos con alumnos procedentes de clase media y media baja. Presentan un nivel bastante bajo tanto a nivel madurativo como de conocimientos. Muchos de ellos provienen de familias desestructuradas con divorcios traumáticos o situaciones difíciles como maltratos psicológicos y casuísticas análogas. Esto hace que su nivel de compromiso sea ínfimo así como su comportamiento y normas de educación, las cuales, están por debajo de lo deseado.

Hemos encontrado, no obstante, sectores bien motivados de cara a la UD. Especialmente dos alumnos que asisten a clases de baile y un pequeño grupo de alumnas muy interesadas en el cante, aunque son una minoría de cara al grueso general.

Hay una mayoría de origen español con algunos miembros procedentes de familias inmigrantes en su mayoría de América Latina y de Rumanía. También un alumno gitano que dice ser "un gitano de esos a los que no les gusta el Flamenco".

2.2- Fundamentación teórica.

2.2.1- Marco legal.

El marco legal sobre el que se sustenta la UD podríamos dividirlo en cuatro niveles: a nivel internacional, a nivel nacional, a nivel autonómico y a nivel del centro educativo.

A **nivel internacional** esta UD vendría avalada por el artículo 2 de la Declaración Universal de los Derechos Humanos¹ (1948).

La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

La UD pretende fomentar el conocimiento y comprensión una de las tradiciones de la gitanería extremeña como son las reuniones y juergas posteriores a las tratas de ganado que se producían en la feria de San Miguel de Zafra así como del papel que han jugado para configurar una parte del Patrimonio Cultural de Extremadura.

El segundo nivel, **el nivel estatal**, podríamos ubicarlo en el artículo 27 de la Constitución española. Este artículo hace referencia a la educación recogiendo diversos aspectos entre los que destacamos el punto número 2²

La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana en el respeto a los principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales.

Aquí observamos de nuevo como desde la norma suprema del ordenamiento jurídico español se hace referencia a la convivencia como uno de los principios democráticos y con esta unidad estamos acercando el Flamenco, arte del lumpen y considerado tradicionalmente una

1 Declaración Universal de los Derechos Humanos. 10 de diciembre de 1948. Art. 2.

<http://www.un.org/es/documents/udhr/>

2 Constitución española. 6 de diciembre de 1978. Art. 27.

<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1978-31229>

subcultura, a las aulas, esto es, al conocimiento y comprensión general, lo cual es un comienzo para avanzar en el respeto hacia la comunidad que lo cultiva.

En este mismo nivel encontramos la principal ley en materia de educación en la actualidad: la LOMCE que modifica a la Ley Orgánica de Educación 2/2006 de 3 de mayo (en adelante LOE). En ella encontramos citas que justifican esta UD en su preámbulo apartado 4³ (P.3).

Una sociedad más abierta, global y participativa demanda nuevos perfiles de ciudadanos y trabajadores... la verdadera fortaleza está en la mezcla de competencias y conocimientos diversos.

Las habilidades cognitivas, siendo imprescindibles, no son suficientes; es necesario adquirir desde edades tempranas competencias transversales, como el pensamiento crítico, la gestión de la diversidad, la creatividad o la capacidad de comunicar..

El alumnado sea un proceso activo del proceso de aprendizaje.

Vemos como también la LOMCE apoya la enseñanza de contenidos diversos que ayuden a formar al alumno de la manera más completa posible y esta UD enseña una parte del patrimonio que ha venido siendo obviado en los libros de texto. La metodología usada en la UD vemos como es avalada pues potencia la comunicación, la diversidad así como la confianza individual haciendo al alumno parte fundamental de esta UD.

En el **nivel autonómico**, encontramos el Decreto 83/2007⁴ que regula el currículum de enseñanzas en educación secundaria. En la enseñanza musical en su segundo curso vemos claramente relacionada la UD con los contenidos 2, 4, 5, 6, 7 y 8 del Bloque 1 así como los contenidos 1, 2, 3, 4 y 6 del Bloque 4. También existe relación directa con los objetivos de área 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10.

En este mismo nivel encontramos la LEEX (Ley 4/2011 de 7 de marzo) que en su artículo 70.3⁵ sostiene que "el currículum incluirá contenidos relacionados con el patrimonio histórico,

3 Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Pág. 3.

<http://www.boe.es/boe/dias/2013/12/10/pdfs/BOE-A-2013-12886.pdf>

4 Decreto 83/2007 de 24 de abril que establece el Currículum de enseñanzas en Educación Secundaria. Pág. 139, 141 y 142.

<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2007/510o/07040092.pdf>

5 Ley 4/2011 de 7 de marzo. Pág 41.

<http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2011/470o/11010004.pdf>

natural y cultural de Extremadura a fin de que sea conocido y valorado por el alumnado. "

Al mismo tiempo en su artículo 71 b hace referencia⁶:

La adecuación de las distintas enseñanzas al entorno socioeconómico y cultural del centro y a las características del alumnado.

Y en el artículo 73.2⁷:

En todas las áreas y materias de las diferentes etapas educativas se propugnará como eje transversal una educación fundamentada en los principios, derechos y valores propios de una sociedad democrática y de la convivencia ciudadana.

Todo esto no hace sino refrendar los contenidos de la UD basados en el descubrimiento del patrimonio y el respeto y convivencia con sectores de la población marginados históricamente como ha sido la comunidad flamenca.

A **nivel del centro educativo** encontramos dos documentos que avalan la enseñanza de la UD:

- Proyecto Educativo del Centro.
- Programación Didáctica.

De ellos destacamos la Programación Didáctica del Departamento de Música la cual será analizada pormenorizadamente en el punto 3.

2.2.2- Fundamentación científica.

El constructivismo ha sido tomado como referencia en esta UD. Se ha pretendido que los alumnos construyeran su propio aprendizaje en función a su trabajo a tres niveles:

Nivel pedagógico: siguiendo a Ausubel y su teoría de aprendizajes significativos se han

⁶ Ley 4/2011 de 7 de marzo. Pág 41.
<http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2011/470o/11010004.pdf>

⁷ Ley 4/2011 de 7 de marzo. Pág 42.
<http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2011/470o/11010004.pdf>

tomado en cuenta los conocimientos previos de los alumnos para secuenciar las etapas de transmisión del conocimiento. Moreira señala al respecto:

La organización secuencial, como principio que debe observarse en la programación del contenido con fines instruccionales, consiste en secuenciar los tópicos, o unidades de estudio, de manera tan coherente como sea posible.

(Moreira, 1997)

Se ha programado una secuenciación lógica que permita a los alumnos obtener aprendizajes significativos de una manera efectiva.

Nivel psicológico: Piaget en su constructivismo cognitivista hablaba del proceso de reacomodación de esquemas de conocimiento mediante la asimilación de nuevos datos y de su ubicación dentro de estos esquemas de conocimiento, lo cual hace posible que se produzca aprendizaje. Coll señala:

Una interpretación constructivista del aprendizaje... exige una interpretación igualmente constructivista de la intervención pedagógica, cuya idea directriz consiste en crear las condiciones adecuadas para que los esquemas de conocimiento, que inevitablemente construye el estudiante en el transcurso de sus experiencias, sean lo más correctos y ricos posible. (Coll, 1991)

En la UD se ha pretendido, en primer lugar, crear esos esquemas de conocimiento, pues este tema no les había sido impartido previamente así como, tras la creación de dichos esquemas, la adición de nuevos conceptos a los mismos de manera gradual hasta llegar a los objetivos pretendidos para conseguir una acomodación efectiva de estos nuevos conocimientos.

Nivel sociológico: siguiendo a Vigotsky se ha tratado de trabajar en la *Zona de Desarrollo Próximo* enlazando unos conceptos con otros para que fueran recibidos de una manera natural. Según Matos la ZDP *designa las acciones del individuo que al inicio él puede realizar exitosamente sólo en interrelación con otras personas, en la comunicación con estas y con su ayuda, pero que luego puede cumplir en forma totalmente autónoma y voluntaria* (Matos Arévalos, 1996).

La educadora y el educador deben tomar en cuenta el desarrollo del estudiante en sus dos niveles: el real y el potencial para promover niveles de avance y autorregulación mediante actividades de colaboración (Chaves Salas, 2001).

Asimismo se ha otorgado gran importancia al aprendizaje cooperativo y a la interacción grupal tanto en actividades grupales como en debates en gran grupo en las que el docente ha tomado el papel de facilitador y mediador. En estos debates han verbalizado ideas y reorganizado pensamientos en los que se han integrado nuevas estructuras a las ya existentes.

3- Análisis de la Programación del Departamento de Música.

La programación del departamento de Música la podemos encontrar publicada en internet. Ha sido realizada por nuestra tutora, M^a Reyes Caballero Dávila, y por la otra profesora del Departamento Blanca I. Martín Cortés. Se actualiza anualmente y atiende a cuestiones diversas que nos muestran cómo es la labor que el departamento de Música realiza en el centro.

A continuación pasaremos a analizarla por apartados señalando y centrándonos en los más significativos para el curso de segundo de Eso.

3.1- Objetivos.

Los objetivos comienzan ya con una declaración de intenciones de cara al desarrollo de la asignatura en este segundo curso. Se concede gran importancia a la parte práctica de la asignatura. En particular a la interpretación vocal e instrumental de un repertorio de canciones aprendidas tanto por imitación como por lectura de partituras.

Los objetivos dos y tres hacen referencia de la misma manera a la interpretación vocal e instrumental. En la primera con técnicas que aumenten las capacidades de afinación y comprensión de la música y a la segunda con habilidades que permitan hacer avanzar a los alumnos en la ejecución del instrumento.

Asimismo se concede importancia al trabajo en equipo y en el siguiente objetivo se persigue fomentar la coordinación entre los alumnos a la hora de interpretar piezas vocales y/o

instrumentales.

La experimentación, la búsqueda de nuevas fuentes sonoras también aparece mencionada pretendiendo que los alumnos investiguen nuevos caminos de producción musical así como de improvisación y composición de obras musicales sencillas que sean posteriormente grabadas y registradas en partituras.

Todas estas obras aprendidas y trabajadas en grupo se pretende que sean presentadas en público siendo uno de los objetivos fomentar con ello la capacidad de organización y ensayo enfocado a tal fin.

También se dedica un objetivo a conocer el cuerpo como instrumento para la expresión y la comunicación y se menciona dentro del mismo a la danza como elemento expresivo de una manera somera.

A partir de aquí los objetivos se alejan de la interpretación de obras hasta una vertiente más centrada en la escucha comprensión y conocimiento de las obras.

Escuchar distintas obras mostrando respeto al patrimonio, analizar las obras emitiendo opiniones fundadas o conocer datos del entorno de la música son muestra del diferente enfoque que los objetivos toman a partir de ahora para acabar con dos objetivos de corte actitudinal en los que se hace referencia a la valoración y disfrute de la música en la vida cotidiana.

3.2- Contenidos.

Los contenidos⁸ están distribuidos en cuatro bloques de la misma manera en la que aparecen en el currículo extremeño para secundaria. Estos bloques son *Escucha, Interpretación, Creación y Contextos Musicales*.

Algunos de estos contenidos han sido tomados directamente del currículum y otros de producción propia. A continuación detallaremos los contenidos por bloques destacando en negrita

⁸ CABALLERO, M.R. ; MARTÍN, B. (2014) *Programación del departamento de Música 2014/2015*. IES Bárbara de Braganza. Badajoz. Pág. 38-39.
http://iesbdebraganza.juntaextremadura.net/academica/?page_id=27

los creados o mínimamente transformados de los redactados en el decreto 83/2007⁹.

Bloque 1. Escucha: Los contenidos aparecen todos en el bloque 1 del currículum.

- 1. *Aplicación de estrategias de atención, audición interior, memoria comprensiva y anticipación durante la propia interpretación y creación musical.*
- 2. *Utilización de recursos corporales, vocales e instrumentales, medios audiovisuales y tecnologías, textos, partituras y musicogramas.*
- 3. *Elementos que intervienen en la construcción de una obra musical (melodía, ritmo, armonía, timbre, textura, forma, tiempo y dinámica) e identificación de los mismos en la audición y el análisis de obras musicales.*
- 4. *Clasificación y discriminación auditiva de los diferentes tipos de voces e instrumentos.*
- 5. *Audición, análisis elemental y apreciación crítica de obras vocales e instrumentales de distintos estilos, géneros, tendencias y culturas musicales.*
- 6. *La música en directo: los conciertos y otras manifestaciones musicales.*
- 7. *Interés por conocer músicas de distintas características y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales.*
- 8. *Valoración de la audición como forma de comunicación y como fuente de conocimiento y enriquecimiento intercultural.*
- 9. *Interés por desarrollar hábitos saludables de escucha y de respeto a los demás durante la escucha.*

Bloque 2. Interpretación. Encontramos ya diferencias entre ambos documentos primando ya los contenidos de creación propia.

- 1. ***La voz y la palabra como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas.***
- 2. ***Exploración y descubrimiento de las posibilidades de la voz como medio de expresión musical y práctica de la relajación, la respiración, la articulación, la resonancia y la entonación.***
- 3. ***Los instrumentos y el cuerpo como medios de expresión musical: características y habilidades técnicas e interpretativas.***
- 4. *Interés por el conocimiento y cuidado de la voz, el cuerpo y los instrumentos.*
- 5. *Aceptación y predisposición para mejorar las capacidades técnicas e interpretativas (vocal, instrumental y corporal) propias y respeto ante otras capacidades y formas de expresión.*

Bloque 3. Creación. Solamente uno ha sido ideado por el departamento de Música del IES

Bárbara de Braganza.

⁹ Decreto 83/2007 de 24 de abril que establece el Currículum de enseñanzas en Educación Secundaria. Pág. 141-142.
<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2007/510o/07040092.pdf>

Trabajo fin de Máster: ¡Entérate, Flamenco!

- 1. *La improvisación, la elaboración de arreglos y la composición como recursos para la creación musical.*
- 2. ***Improvisación vocal e instrumental, individual y en grupo, en respuesta a distintos estímulos musicales y extra-musicales.***
- 3. *Sensibilidad estética frente a nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de las mismas.*
- 4. *Valoración de la lectura y la escritura musical y de los distintos medios de grabación sonora como recursos para el registro y difusión de una obra musical.*

Bloque 4. Contextos musicales. Están claramente inspirados en los contenidos del bloque aunque redactado de manera más sencilla.

- 1. ***Conocimiento de las manifestaciones musicales más significativas del patrimonio musical occidental y de otras culturas.***
- 2. ***Reconocimiento de la pluralidad de estilos en la música actual.***

3.2.1- Contenidos mínimos.

Para la superación de la asignatura se citan una serie de contenidos mínimos que son indispensables superarlos para lograr el aprobado. Estos contenidos entremezclan los bloques de conocimientos a la vez que son heterogéneos en cuanto a su tipo pues engloban contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales. Son los siguientes:

- El lenguaje de la música: lectura en clave de sol del do³ al mi⁴ y ritmo hasta la semicorchea.*
- Textura: nombrar los tipos.*
- Formas básicas: estrófica, rondó y canon.*
- Instrumentos musicales: familias.*
- Agrupaciones instrumentales: populares, música de cámara y sinfónica.*
- Tipos básicos de danzas.*
- Práctica correcta del repertorio vocal e instrumental.*
- Ejercitar la movilidad y habilidad corporal por la danza.*
- Audición activa de un repertorio vocal e instrumental.*
- Utilización de un vocabulario musical apropiado.*
- Tolerancia y respeto hacia las capacidades de los compañeros.*
- *Participación con interés y agrado en la actividad grupal.*
- Valoración de la actividad musical como medio de expresión.*

- Respeto a los distintos estilos y tipos de música.
- Valoración del silencio como elemento fundamental musical.
- Interés por el conocimiento de las normas musicales
- Apertura y respeto hacia las propuestas del profesor y compañeros.

3.3- Temporalización.

Durante el periodo lectivo las unidades didácticas en el segundo curso de la educación secundaria obligatoria serán impartidas atendiendo a la siguiente distribución:

- Primer trimestre:
 - El sonido: producción y transmisión.
 - Cualidades del sonido.
 - El ritmo.
 - Melodía y armonía.
- Segundo trimestre:
 - La voz en la música.
 - Los instrumentos musicales.
 - La textura musical.
- Tercer trimestre:
 - La forma musical
 - La música popular urbana
 - La música y las artes escénicas
 - El folclore musical.

3.4- Evaluación.

3.4.1- Procedimientos e instrumentos de evaluación.

En la programación se detallan los medios utilizados para la toma de datos que faculte para valorar el rendimiento de los discentes. Los centran en cinco procedimientos distintos, otorgando importancia en tres de ellos a la evaluación formativa y en dos de ellos a la sumativa.

La evaluación formativa la encontramos inserta en:

- Observación directa del alumnado.
- Anotaciones en el cuaderno del profesor.
- Valoración del trabajo diario del alumno.

La evaluación sumativa aparece reflejada en los siguientes instrumentos de evaluación utilizados en la asignatura:

- Exámenes escritos de conceptos y procedimientos.
- Exámenes de la práctica vocal e instrumental.

3.4.2- Criterios de evaluación.

Los criterios de evaluación, en su mayoría, están inspirados y tomados del currículum extremeño para secundaria. Cinco de ellos están reproducidos literalmente, dos de ellos claramente inspirados y los dos últimos son claramente originales con respecto a los criterios de evaluación mencionados en el Decreto 83/2007.

A continuación reproducimos los citados con total exactitud del Decreto 83/2007 en la programación del departamento de Música:

1. *Reconocer los diferentes parámetros del sonido que están presentes en la interpretación y el*

Trabajo fin de Máster: ¡Entérate, Flamenco!

análisis de una estructura musical y distinguir los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música.

2. Percibir e identificar el silencio, entendido como elemento estructurador del sonido, incorporándolo al análisis de las producciones musicales, tanto las que se han compuesto como las que se han escuchado.

3. Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales escuchadas previamente en el aula, interesándose por ampliar sus preferencias.

5. Participar en la interpretación en grupo de una pieza vocal, instrumental o coreográfica, adecuando la propia interpretación a la del conjunto y asumiendo distintos roles.

7. Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de interpretación y audición.

Los dos siguientes están inspirados claramente en los del currículum. En primer lugar citaremos los encontrados en la programación (en negrita) y luego su correspondencia.

4. Comunicar a los demás juicios personales acerca de la música escuchada.

3. Elaborar juicios personales acerca de la música escuchada, utilizando una terminología adecuada

6. Iniciarse en la utilización de algunos de los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar y reproducir música y para realizar sencillas producciones audiovisuales.

5. Utilizar con autonomía algunos de los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar y reproducir música.

Los dos restantes son originales y claramente enfocados a la concienciación del alumno de cara al comportamiento en sociedad a través del trabajo en clase de Música.

8. Alcanzar las pautas de conducta, los hábitos y la disciplina que permitan el adecuado desarrollo de las actividades musicales.

9. Identificar en el ámbito cotidiano situaciones en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.

3.4.3- Criterios de calificación.

Los criterios de calificación están diseñados para atender a todo el proceso evaluativo que se realiza dentro del aula. Éste conformará el porcentaje mayoritario de la calificación entre conducta, asistencia, trabajo en el aula actitud... aunque también se menciona una prueba escrita correspondiente a otra parte importante de la nota final. La configuración de la misma quedaría así:

- 20 % de la nota final de la evaluación: *Asistencia a clase puntualidad, actitud y uso adecuado del cuaderno.*
- 40 % de la nota final de la evaluación: *Contenidos*
- 40 % de la nota final de la evaluación: *Contenidos prácticos.*

Asimismo se señalan otros aspectos susceptibles de ser evaluados o ser convertidos en modificadores de la calificación final como puedan ser el comportamiento, la disciplina o temas transversales como la ortografía:

- 1 Cinco faltas de asistencia sin justificar, supondrá restar 0'5 puntos de la nota final de la evaluación.*
- 2 Tres amonestaciones, supondrá restar 0'5 puntos de la nota final de la evaluación.*
- 3 Tres retrasos sin justificar, implica un parte u amonestación.*
- 4 En relación al criterio general de expresión escrita se descontará de la nota de las pruebas escritas 0.10 por cada falta de ortografía, pudiéndose recuperar la nota si se vuelven a copiar cada palabra según indicaciones del profesor.*
- 5 Para evaluar el trabajo de clase y de casa se utilizará un sistema de positivos (+0.25) y de negativos (-0.25). Cada trabajo correctamente realizado se puntuará con un positivo, los no realizados con un negativo y los incorrectos no se puntuarán. Los positivos y negativos acumulados se sumarán o restarán a la nota en cada evaluación.*

Para los alumnos que no hayan aprobado los contenidos mínimos durante el curso se convocará una prueba global al final del periodo lectivo, así como una prueba extraordinaria en septiembre.

3.5- Metodología didáctica.

Se busca tratar los contenidos de manera "coherente", de una manera paulatina con un comienzo desde la base y una secuenciación gradual que los preparé para entender lo más complejo.

Para ello se pretende que las sesiones sean variadas para conseguir mantener atentos a los alumnos que, dada su edad, fácilmente perderían la atención si se les mantiene fijo en actividades largas. Afirmo que todo está supeditado a la respuesta que los alumnos den a una determinada actividad.

Sigue el enfoque constructivista sosteniendo que el papel del profesor radica en servir de guía y modelo al alumno para marcar pautas de actuación que sirvan para que el discente realice su propio camino de cara a conseguir el aprendizaje del área. Asimismo manifiesta que el aprendizaje debe ser construido por el alumno al *modificar y reelaborar sus esquemas de conocimiento* mientras que el profesor ha de ser *mediador y guía del proceso* para conseguir *aprendizajes funcionales* aplicables a la vida diaria.

Hace referencia a distintas formas de abordar los contenidos:

- *Partir de conocimientos previos para determinar el grado de diversidad.*
- *Asegurar la construcción de aprendizajes significativos a través de la movilización de conocimientos previos y la memoria comprensiva.*
- *Proporcionar situaciones de aprendizaje con sentido para los alumnos y donde éstos deban aplicar y actualizar sus conocimientos.*
- *Propiciar la interacción en el aula como motor de aprendizaje.*
- *Se utilizarán materiales de trabajo y agrupaciones variadas que flexibilicen el trabajo del aula evitando la formación de grupos cerrados y endogámicos.*
- *El profesor guiará el desarrollo de las sesiones a fin de que todos los alumnos participen en ellas y se integren en las distintas actividades a realizar, venciendo las reticencias propias de la edad adolescente a las actuaciones en público.*

Señala del mismo modo que *la metodología aplicada a los contenidos teóricos se basará en la explicación del profesor, el uso de la pizarra y del cuaderno del alumno* (Caballero y Martín, 2014). Esta forma de impartir la clase será aplicada a cada uno de los bloques de contenido:

- Interpretación:
 - Instrumental Orff: para interpretar melodías en el grupo instrumental.
 - Flauta: de aprendizaje rápido puede tener la misma aplicación que el instrumental Orff.
 - Voz y canción: Cantar es un medio de expresión musical directo, el instrumento es el propio cuerpo. Señalan que debe potenciar el placer de cantar.
- Audición: se insistirá en el análisis de las obras escuchadas repitiendo las para crear familiaridad con todo tipo de música a fin de lograr una visión más global posible de la creación musical.
- Lectura y escritura: será tomada como un medio y no como un fin. Se hace hincapié en la imitación.
- Creación: se busca potenciar y animar al alumno a la gestación de sus propias ideas musicales.
- Expresión: vendrá dada a través del canto, la interpretación y la danza.

3.6- Materiales y recursos didácticos.

Las clases se impartirán en el aula de Música situada en la planta baja del centro con la que el departamento cuenta, y dotada para dicho fin. En ella se dispone de batería, teclado eléctrico, atriles, pizarra pautada y pizarra convencional, equipo de música, ordenador, proyector y retroproyector. Además el aula cuenta con conexión wifi a internet.

El alumno contará con el libro de texto *Crescendo* de la editorial Pearson escrito por Pilar Pascual Mejía así como el material que se les requiere a principio de curso: cuaderno de pentagramas, una flauta dulce, cuadernillo con partituras indicadas por el profesor.

En este curso se utilizarán también instrumentos con los que el aula cuenta como bongos, panderos de diferentes tamaños, panderetas, maracas, triángulos, castañuelas, güiros, claves, cascabeles, cajas chinas, cajas cilíndricas, xilófonos bajo, xilófono alto, xilófono soprano, metalófonos altos, metalófonos sopranos, carillones altos y carrillón soprano.

Asimismo, el Departamento dispone de una pequeña biblioteca de consulta así como varios CD., casetes, vídeos y DVD.

3.7- Contribución a las competencias básicas.

En la programación se hace referencia también a las competencias básicas trabajadas con la asignatura. Sostienen que forma parte del entramado que contribuye a alcanzar dichas competencias junto con el trabajo en otras asignaturas. Exponen motivos para ello:

Competencia cultural y artística: la asignatura de Música *Fomenta la capacidad de apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales, incluidas las musicales, a través de la percepción, la expresión y el conocimiento de músicas de diferentes estilos, épocas y culturas.*

Autonomía e iniciativa personal: la ubican en el trabajo en grupo donde los alumnos "desarrollarán habilidades para relacionarse con los demás" así como "expresar ideas propias y valorar las de los demás y el contacto con las músicas de otras culturas".

Tratamiento de la información y competencia digital: se ve favorecida con el trabajo con recursos informáticos, grabaciones digitales y medios audiovisuales.

Aprender a aprender: la asignatura de Música impulsa el aprendizaje guiado y autónomo, la atención, la concentración, la memoria, el sentido del orden y el análisis.

Comunicación lingüística: se contribuye a esta competencia al enriquecer la comunicación verbal y la adquisición de un vocabulario musical básico. Del mismo modo como vimos antes se persigue la pulcritud ortográfica en los exámenes.

Conocimiento y la interacción con el mundo físico: tratando de concienciar a los alumnos sobre la contaminación acústica y la necesidad e importancia del silencio, algo primordial para la misma.

4- Análisis de la UD y su vinculación con la planificación del centro

4.1 Desarrollo UD

4.1.1- Objetivos.

En primer lugar detallaremos los objetivos propuestos para esta UD:

1. Definir el Flamenco atendiendo a sus orígenes e influencias diferenciando las etapas que ha atravesado a lo largo de su historia.
2. Reconocer y nombrar los palos más significativos del Flamenco y clasificarlos entre palos *a compás* y *palos libres*.
3. Respetar las tradiciones de la comunidad gitana extremeña materializadas en el Flamenco como estilo musical característico de esta etnia.
4. Saber distinguir los Jaleos y los Tangos extremeños.
5. Ejecutar el compás de Jaleos y Tangos extremeños acompañando con palmas los mismos.
6. Debatir y comprender la situación de la comunidad gitana y flamenca de Extremadura.

Estos objetivos han sido creados por nosotros. Se encuentran vinculados al currículum por correspondencia o relación con los Objetivos Generales de Área del currículum extremeño¹⁰ así como a los Objetivos de la Programación para segundo de ESO¹¹. Esta ligazón la mostramos en el siguiente cuadro:

| Objetivos UD | OGA | Objetivos Programación |
|--------------|---------|------------------------|
| 1 | 4,6 | 9,11,12 |
| 2 | 3,4,5,6 | 9;10 |
| 3 | 7,8,9 | 10,11,12 |
| 4 | 3,4,5,6 | 8,9,10,11,12,13 |
| 5 | 1,5,6 | 1,3,4,7,8 |
| 6 | 7,8,9 | 9,10,11,12,13 |

Fig 1. Vinculación de los Objetivos. (Sánchez Martín, 2015)

10 Decreto 83/2007 de 24 de abril que establece el Currículum de enseñanzas en Educación Secundaria. Pág. 139.
<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2007/510o/07040092.pdf>

11 CABALLERO, M.R. ; MARTÍN, B. (2014) *Programación del departamento de Música 2014/2015*. IES Bárbara de Braganza. Badajoz. Pág. 37.
http://iesbdebraganza.juntaextremadura.net/academica/?page_id=27

4.1.2- Contenidos.

Los contenidos no han sido distribuidos en bloques de contenidos. Están aunados todos siendo de carácter conceptual, procedimental y actitudinal y tocando distintas áreas como la lengua, las ciencias sociales o las matemáticas como muestra de la interdisciplinareidad que la enseñanza del Flamenco ofrece. Del mismo modo temas transversales como el respeto, la tolerancia están también suplementados por ellos. Los contenidos son los siguientes:

1. El Flamenco: orígenes, influencias y etapas que ha atravesado.
2. Palos más significativos del arte Flamenco y su clasificación.
3. Valoración y respeto por la comunidad gitana de Extremadura: la feria de San Miguel de Zafra.
4. Jaleos y Tangos extremeños: historia, evolución y manifestaciones.
5. El acompañamiento de palmas por Jaleos y Tangos extremeños.
6. Reconocimiento del Flamenco extremeño como parte insoslayable del Patrimonio de Extremadura.

A continuación señalamos su vinculación con los bloques de contenidos para segundo de ESO que aparecen en el decreto 83/2007¹²:

| Contenido | Bloque 1 | Bloque 2 | Bloque 3 | Bloque 4 |
|-----------|-----------------|--------------|----------|-------------|
| 1 | 2,4,5,6,7,8 | 4,5 | 6,7 | 1,2,3,4,5,6 |
| 2 | 1,2,3,7,8,9 | 5 | 6,7 | 1,2,3,4,5 |
| 3 | 2,4,6,7,8 | 4 | 1,6,7 | 1,2,3,5,6 |
| 4 | 1,2,3,6,7,8,9 | 4,5,8,9 | 1,6 | 1,2,3,4,5,6 |
| 5 | 1,2,3,4,5,6,7,8 | 3,4,5,6,8,10 | 5,6 | 1,2,3,4 |
| 6 | 6 | 4 | 6,7 | 1,2,3,4 |

Fig 2. Vinculación de los Contenidos al Currículum. (Sánchez Martín, 2015)

Del mismo modo mostramos la correspondencia con aquellos contenidos novedosos de la programación del departamento¹³ que diferían de los existentes en el currículum, los ya

¹² Decreto 83/2007 de 24 de abril que establece el Currículum de enseñanzas en Educación Secundaria. Pág. 141-142. <http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2007/510o/07040092.pdf>

¹³ CABALLERO, M.R. ; MARTÍN, B. (2014) *Programación del departamento de Música 2014/2015*. IES Bárbara de Braganza. Badajoz. Pág. 38-39.

mencionados en el anterior cuadro serán obviados:

| Contenido | Bloque 1 | Bloque 2 | Bloque 3 | Bloque 4 |
|-----------|----------|----------|----------|----------|
| 1 | - | - | - | 1,2 |
| 2 | - | - | - | 1,2 |
| 3 | - | - | - | 1,2 |
| 4 | - | - | - | 1,2 |
| 5 | - | 3 | - | 1,2 |
| 6 | - | - | - | 1,2 |

Fig 3. Vinculación de los Contenidos a la Programación. (Sánchez Martín, 2015)

4.1.3- Metodología.

La metodología de esta UD ha sido activa y participativa basada en el aprendizaje significativo con una secuenciación gradual de los contenidos que ha permitido que los alumnos vayan construyendo su propio aprendizaje desde lo más general y básico hasta lo más específico y complejo.

La dificultad del tema y su visión por parte del alumnado han condicionado los métodos usados ya que, al ser la primera vez que tocan este estilo musical en las aulas, ha obligado a incluir actividades expositivas que ubicaran a los alumnos en el Flamenco. Por otro lado la ardua ejecución de este arte tanto en cante, toque o baile ha marcado el tratamiento que se le ha dado a la metodología pues resulta prácticamente imposible lanzar a los alumnos a una de estas tres disciplinas sin el bagaje adecuado lo cual ha marcado que, de manera introductoria, simplemente realizaran acompañamiento rítmico de palmas.

La prioridad la hemos centrado en el conocimiento teórico con tintes prácticos aunque basado todo en el autodescubrimiento y la construcción del conocimiento por parte del alumno, con la guía por nuestra parte, de los contenidos deseados.

El uso de la interacción en gran grupo ha sido otro de los pilares fundamentales sobre los

que se ha asentado la metodología de la UD. La verbalización de los conceptos tanto como el cuestionamiento de las ideas preconcebidas para su posterior cambio hace posible la reacomodación de los esquemas de conocimiento.

4.1.4- Evaluación.

4.1.4.1- Criterios de Evaluación.

Los criterios de evaluación de esta UD han sido elaborados por nosotros tomando en consideración los criterios del currículum y los criterios de la Programación del Departamento de Música. Son los siguientes:

1. Conoce una definición para Flamenco comprendiendo los orígenes e influencias que han contribuido a su creación así como las etapas que ha atravesado a lo largo de su historia y sus generalidades.
2. Reconoce y respeta singularidades de la cultura gitana extremeña así como lo que significaban acontecimientos singulares como la feria de san Miguel de Zafra y como estaba la música relacionada con ellos.
3. Distingue los Jaleos y Tangos extremeños.
4. Muestra respeto por las opiniones de los demás y muestra con claridad las suyas.
5. Sabe acompañar con palmas los jaleos y tangos extremeños.
6. Nombra los estilos más importantes y distingue entre palos *a compás* y *libres*.

Se encuentran vinculados con los criterios de evaluación del decreto 83/2007 que establece el currículum de secundaria en Extremadura¹⁴. También con los criterios de la programación del Departamento de Música¹⁵, mostrándose su correspondencia según aparece en el siguiente cuadro en el cual, como hicimos con los contenidos, hemos evitado mencionar en la programación los tomados íntegramente del currículum :

14 Decreto 83/2007 de 24 de abril que establece el Currículum de enseñanzas en Educación Secundaria. Pág. 142-143.
<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2007/510o/07040092.pdf>

15 CABALLERO, M.R. ; MARTÍN, B. (2014) *Programación del departamento de Música 2014/2015*. IES Bárbara de Braganza. Badajoz. Pág. 43.
http://iesbdebraganza.juntaextremadura.net/academica/?page_id=27

| Criterios de evaluación UD | Criterios de evaluación Decreto 83/2007 | Criterios de evaluación Programación Departamento de Música |
|----------------------------|---|---|
| 1 | 3 | 4 |
| 2 | 3,8 | 4 |
| 3 | 1,2 | - |
| 4 | 4,7 | 4 |
| 5 | 1,2,5 | 8,9 |
| 6 | 1,3 | 1,3 |

Fig 4. Vinculación de los Criterios de Evaluación. (Sánchez Martín, 2015)

4.1.4.2- Criterios de calificación.

Los criterios de calificación han estado relacionados con los seguidos por el departamento de Música aunque adaptados a las singularidades que la UD presentaba.

Mientras que la Programación otorgaba un 20% de la nota final de la evaluación a la asistencia a clase, puntualidad, actitud y toma de apuntes, ese porcentaje lo hemos elevado al 60% con la añadidura del trabajo realizado en el aula, el comportamiento y la participación coherente en la clase.

El otro 40% lo hemos otorgado a la superación de los contenidos teóricos.

4.1.4.3- Procedimientos e instrumentos de calificación.

Los hemos adaptado totalmente a los procedimientos usados habitualmente con estos grupos. Para el 60% de la parte más práctica que se corresponde con la evaluación formativa se ha usado:

- Observación directa del alumnado.
- Valoración del trabajo diario del alumno.

El otro 40% referente a los contenidos teóricos ha sido evaluado usándose una prueba tipo test con diez preguntas relativas a los contenidos.

| Parte práctica | | | | Parte teórica |
|----------------|---------------|---------|----------------|---------------|
| 60% | | | | 40% |
| Asistencia | Participación | Actitud | Comportamiento | EXAMEN |
| 15% | 15% | 15% | 15% | |

Fig 5. Composición de la nota final. (Sánchez Martín, 2015)

4.1.5- Recursos materiales y didácticos.

Los recursos materiales usados para esta UD han sido:

- Pizarra convencional
- Ordenador.
- Proyector.
- Guitarra.
- Cuaderno.

Los recursos didácticos utilizados han sido:

- Documental Rito y geografía del cante.
- Documental "Solo Flamenco".
- Película documental Flamenco de Carlos Saura.
- Enciclopedias digitales.
- Grabaciones de estilos extremeños.
- Cuento/teatro ¡Vaya Jaleo tan tremendo!
- Demostraciones y explicaciones en vivo con la guitarra.

4.1.6- Contribución de la UD a las Competencias Básicas.

La UD persigue un enfoque integrador en el que se aborden diferentes competencias básicas desde el trabajo realizado en el área de Música. Han sido trabajadas gran parte estas competencias ya sea de manera directa o de una manera más secundaria. Mencionamos la competencia emocional aunque no aparezca mencionada en el currículum autonómico. A continuación expondremos cómo se ven favorecidas cada una de ellas con esta UD.

- **Cultural y artística** es la principal competencia trabajada con esta unidad didáctica. Esto es así pues trata de enseñar una parte del patrimonio de la comunidad declarado Patrimonio Inmaterial de la Humanidad a la vez que es un estilo musical que aúna dos artes música y danza.
- **Comunicación lingüística** se ve favorecida con las lecturas de información, debates en grupo y redacción de apuntes.
- **Social y ciudadana** al rescatar modos de vida pasado que hagan entender la sociedad presente y con los grupos de trabajo en los que tienen que trabajar cooperativamente.
- **Interacción con el mundo físico** con el acompañamiento de palmas a las obras se hace patente la necesidad de escucha y silencio y lo importante que resulta cuidar la contaminación acústica.
- **Digital**. Trabajada con el uso de recursos en Internet y grabaciones de estos estilos.
- **Aprender a aprender**. Ser capaz de producir conocimiento autónomo con la elaboración de definiciones clasificaciones...
- **Autonomía e iniciativa personal** al aportar ideas a un grupo es un factor que sirve para trabajar esta competencia.
- **Emocional**. Al empatizar con la vida de la comunidad gitana y comprender su situación actual.
- **Matemática**. Se toca de soslayo con la medida del compás en los palos flamencos y el sentido de la proporción de los mismos.

4.2- Reflexión sobre la intervención docente.

4.2.1- Análisis razonado de los objetivos.

Consideramos que la elección de los objetivos ha sido adecuada tanto al nivel de los alumnos como al número de sesiones. Asimismo, como antes vimos, consideramos que contaban con suficiente vinculación con los Objetivos Generales de Área y con los Objetivos para 2º de ESO que tenía la Programación del Departamento.

Han sido formulados teniendo en cuenta que los alumnos jamás han sido instruidos en la materia, por lo tanto han estado concebidos como punto de arranque para el conocimiento de este estilo musical. Suponer que traían conocimientos previos hubiera sido un error y, basándonos en nuestra experiencia previa con el Trabajo de Fin de Grado¹⁶ (La presencia del flamenco extremeño en las aulas de primaria de Extremadura) en el cual medimos los conocimientos de Flamenco que los escolares en Educación Primaria poseían nos reveló que existe una carencia de saber flamenco en las aulas lo cual contrasta al ser Extremadura una tierra flamenca.

Se ha pretendido partir de unos objetivos iniciales en los que se pretendía definir el Flamenco, historia, evolución, características, manifestaciones... hasta llegar a singularidades insertas en la cultura flamenca extremeña como pudieran ser el proceso de gestación de los Jaleos, las familias que los conservaron o las tradiciones que propiciaban su difusión como las tratas de ganado de la feria de san Miguel.

Un objetivo importante ha sido la concienciación de los alumnos de cara a la comunidad gitana. Que no trajeran conocimientos de Flamenco y de lo que les rodea no quiere decir que no trajeran prejuicios. Esos prejuicios era imprescindible cambiarlos para valorar este estilo y para mejorar la vida en sociedad de la comunidad. El debate ha sido el arma pretendida para acabar con ellos.

Otra meta marcada ha radicado en el conocimiento de los palos extremeños. Mientras que el resto de palos se han tratado de manera nominal en los palos extremeños se ha profundizado en

¹⁶ **SÁNCHEZ MARTÍN, F.J.** (2014): *La presencia del flamenco extremeño en las aulas de primaria de Extremadura: jaleos y tangos*. Trabajo Final de Grado. Dirigido por MARTÍN LÓPEZ, E. Badajoz: Universidad de Extremadura.

mayor grado para poner en valor una parte más del Patrimonio cultural extremeño. Asimismo se procuró que supieran ejecutar el compás de los dos palos extremeños principales y los acompañaran. Se ha procurado huir de instrumentaciones o vocalizaciones que resultaran irrealizables tanto por el grado de dificultad como por la temporalización de la UD.

4.2.2- Análisis razonado de los contenidos.

Los contenidos no han sido tomados del Currículum oficial ni de la programación de la asignatura para tener más libertad de acción al afrontar la enseñanza de la materia. Además al ser este un tema que tradicionalmente no se ha tocado en las programaciones no hay contenidos que específicamente puedan usarse en la planificación de esta disciplina. Aún así consideramos tienen la suficiente vinculación con los bloques del currículum, como arriba mostramos, que los facultan para ser considerados contenidos válidos y útiles para una UD.

Los hemos diseñado para que sirvieran de introducción suave a alumnos neófitos en este estilo y que resultara adecuado abarcando desde lo más general e imprescindible para conocerlo y quizás servir como un punto de partida para un autodescubrimiento más profundo o por el simple conocimiento de una parte más del Patrimonio Cultural de la comunidad extremeña sin salirnos del nivel habitual que manejan a su edad.

Encontramos contenidos de los tres tipos: conceptuales, procedimentales y actitudinales con una clara predominancia de los del primer tipo en detrimento de los procedimentales aunque esto ha sido así por estar los alumnos necesitados de conocimientos en los que basar la práctica de este estilo. Con más sesiones o previas o sucesivas unidades en los distintos cursos sería posible un incremento de estos contenidos procedimentales abarcando quizá acompañamiento a más palos, el uso de instrumentos de percusión y, por que no, baile, cante y toque si encontramos alumnos dotados para ello.

Los contenidos actitudinales también son importantes aunque consideramos que muchas de las actitudes o prejuicios que los alumnos tienen hacia este arte y hacia el gremio que lo práctica vienen de la mano del desconocimiento reinante sobre ellos. Simplemente con encender la luz del conocimiento en la materia hace que las sombras existentes sobre este ámbito se despejen de inmediato mejorando automáticamente la visión que se tiene hacia este colectivo.

4.2.3- Análisis razonado de la metodología.

La metodología de corte activo y participativo ha sido llevada a cabo aunque a medida que íbamos realizando actividades hubimos de revisar la misma para lograr un mejor aprovechamiento o, directamente, tuvimos que improvisar.

En la primera sesión pretendimos diagnosticar la respuesta del alumnado hacia el visionado de material audiovisual, los debates, las actividades grupales y las tareas individuales para casa. Los visionados y las actividades grupales tuvieron mejor acogida que las dos restantes pues, en los debates, notamos ciertas carencias comportamentales en las interacciones en gran grupo así como en el trabajo personal por lo cual, tuvimos que adaptar la metodología a las circunstancias que presentaba el alumnado para así optimizar el aprovechamiento de la UD por los alumnos.

Por este motivo podemos decir que no fue de nuestro agrado en su totalidad pues carecía del trabajo personal que consideramos necesario para crear aprendizaje así como los diálogos y debates que hicieran avanzar a la clase de manera grupal.

Aún así el gusto y el interés mostrado por los alumnos por este estilo musical ha posibilitado la transmisión de conocimientos teóricos sin disminuir el grado de atención por su parte lo cual ha posibilitado explicaciones, proyecciones, demostraciones o la simple toma de apuntes de una manera efectiva y sin incidentes durante el transcurso de las mismas.

Las actividades trabajadas en la UD consideramos han estado condicionadas por la respuesta que íbamos viendo en los alumnos. Nos hubiera gustado realizar actividades más participativas, aprendizaje práctico de los mismos palos, pero evaluando el seguimiento que otorgaban a las tareas propuestas así como la dificultad de este arte, nos hemos visto obligados a trabajarlas de una manera teórico-expositiva más que práctica-personal para tratar de conducir el desarrollo de la UD hacia el fin deseado. Nos queda la duda si en otro grupo más proclive al trabajo y con una actitud más positiva hubiera sido distinto o si con más jornadas de trabajo lo hubiéramos logrado.

4.2.4- Análisis razonado de las actividades y su secuenciación.

Las actividades, consideramos, han sido adecuadas al nivel que presentan los alumnos. Nuestra tutora nos puso en conocimiento del bajo nivel que presentaban y por ese motivo, junto con ser la primera toma de contacto de los alumnos con el Flamenco como contenido a estudiar, no han revestido dificultad y se han sido adaptado a cualquier tipo de pues ha partido de lo más general hasta lo más explícito facilitando la tarea a los alumnos:



Fig 6. Secuenciación de las sesiones. (Sánchez Martín, 2015)

Esto les ha permitido ir avanzando y construyendo aprendizajes significativos ampliando los horizontes de su conocimiento de una manera paulatina, sin brechas que pudieran hacer crear saltos que impidieran una asimilación sosegada de los mismos. A continuación detallaremos por sesiones las actividades realizadas junto con un breve comentario de cada una de ellas.

4.2.4.1- Sesión 1.

La primera sesión fue una sesión introductoria. En ella pretendimos diagnosticar los conocimientos que los grupos tenían sobre Flamenco, las ideas preconcebidas que presentaban, así como posibles prejuicios negativos o valoraciones favorables, en definitiva: monitorizar su predisposición hacia la UD así como su comportamiento tanto a la hora de debatir como la de realizar actividades grupales.

- **Actividad 1:** visionado de la introducción de las dos primeras escenas de la película "Flamenco" dirigida por Carlos Saura. En la introducción se escucha una cita que habla de distintos aspectos del Flamenco y de la que posteriormente hablaremos. En la primera escena vemos a la

comunidad gitana de Jerez de la Frontera liderada por la Paquera y Moraíto Chico cantando en corro por bulerías, se completa con diferentes bailaores y bailaoras que aparecen según van actuando diferentes cantaores. La segunda escena muestra a la bailaora Merche Esmeralda con José Antonio Rodríguez y Pedro Sierra a la guitarra y con el cante de Pepe de Lucía. Hemos elegido estos vídeos para que vieran la diferencia entre Flamenco de inspiración gitana, como es el de la primera escena, y un Flamenco de inspiración *paya*, de la confluencia de culturas, de la coexistencia de civilizaciones que son las marcarán el carácter de este arte de amalgama. Dentro del fenómeno Flamenco existen distintas realidades y lo hemos querido mostrar desde el comienzo.

- **Actividad 2:** realizamos una ronda de preguntas, a modo de *brainstorming*, a cada alumno en la que pedíamos que nos dijeran la primera palabra que les venía a la mente al escuchar el término "Flamenco" y después debatimos eligiendo entre todas las que fueran consideradas más importantes.

- **Actividad 3:** dividimos la clase en grupos de cuatro y propusimos una tarea basada en la cita introductoria¹⁷ de la película-documental antes mencionada. La cita fue la siguiente:

El Flamenco aparece en Andalucía en el sur de España a mediados del siglo XIX como una consecuencia del cruce de pueblos, religiones y culturas que dan lugar a un nuevo tipo de música: crócalos griegos, jarchas mozárabes, cantos gregorianos, romances de Castilla y lamentos judíos; el son de la negritud y el lamento del pueblo gitano que viene de la lejana India para quedarse en Andalucía, se entremezclan para formar la estructura musical de lo que hoy llamamos Flamenco y que se expresa mediante el cante, el baile y la guitarra.

Sobre esta cita les propusimos como actividad que respondieran a las 5 "uves dobles" (qué, cómo, dónde, cuándo, por qué), en grupo, y de manera individual que hicieran una definición de "Flamenco" en base a esas cinco preguntas. Esto último en casa y como tarea.

La sesión fue productiva y nos sirvió como toma de contacto con la clase la cual, aunque nos conocía previamente, solo nos había visto en nuestro papel de oyente mientras que ahora nos estábamos revelando como docentes. Vimos carencias y virtudes en él aunque notamos un gran interés en la materia lo cual nos alentó en nuestra tarea. Había alumnos a que cantaban y bailaban así como también un alumno de etnia gitana al no le gustaba nada este arte.

¹⁷ SAURA, C. (1995) Flamenco. Juan Lebrón Producciones. Min 2:42.
<<https://www.youtube.com/watch?v=plRZarZj6JE>>

En cuanto al comportamiento podemos decir que fue aceptable en los dos grupos, quizás mejor en el grupo "C" que en el "D" aunque bastante similares y difería según fuera tipo de actividad como ya comentamos arriba. Asimismo los momentos en los que hablábamos exponiendo el tema tuvieron una buena respuesta.

4.2.4.2- Sesión 2.

La segunda sesión la impartimos la siguiente semana durante la cual contamos con una sola hora de clase debido a la evaluación de la anterior UD que nuestra tutora les había impartido previamente. Estaba programada terminar la base teórica necesaria para el trabajo práctico de los estilos flamencos en clase.

- **Actividad 1:** Comenzamos esta segunda sesión corrigiendo las actividades propuestas en la clase anterior: las "5 uves dobles" y la definición individual. La primera tuvo una buena acogida pero la segunda no fue realizada salvo por una ínfima minoría (uno o dos alumnos) por lo que siguiendo las indicaciones de nuestra tutora, que nos había comentado que eran dos grupos a los que había entre de darle todo desglosado, optamos por improvisar y crear una definición a partir de las citadas "5 uves dobles". La definición fue la siguiente:

El Flamenco es un estilo musical aparecido a mediados del siglo XIX y originario del sur de España que surge como consecuencia del cruce de las culturas cristiana, musulmana, judía y gitana. Fue declarado Patrimonio Inmaterial de la Humanidad en 2010.

- **Actividad 2:** Enlazamos la actividad 1 con la 2 con una evocación de los conocimientos expuestos en la clase anterior. Con esta evocación los preparamos para continuar con una actividad expositiva. En ella hablamos sobre las distintas etapas que ha atravesado el Flamenco a lo largo de su historia, explicando cómo era la realidad que vivía en cada momento con anécdotas, curiosidades y apoyo audiosisual así como ejemplos de cantaores y guitarristas de cada etapa. La actividad les gustó y pensamos les ha servido para visualizar la evolución que este estilo musical ha tenido y que ha desembocado en el Flamenco contemporáneo que hoy existe.

1. Protoflamenco.
2. Cafés cantantes.
3. Ópera flamenca.
4. Renacimiento.
5. Flamenco contemporáneo.
 - Nuevo Flamenco.

- **Actividad 3:** Proseguimos la clase con la proyección de un documental corto titulado "Sólo flamenco", proyecto final de Máster de Andrés Cuadros. Trata de las diferentes influencias que el Flamenco ha ido absorbiendo y de los palos que lo conforman. Esto último era lo que más nos interesaba del documental. Nos interesaba que escucharan de mano de cantaores las sensaciones y sentimientos que cada palo evoca o les hace vivir.

- **Actividad 4:** Aún con temor, debido a la no realización de la actividad propuesta para casa en la anterior sesión y que fue obviada por completo por los alumnos, formamos grupos de tres y propusimos la clasificación de una serie de palos elegidos entre los más importantes según fuera su familia, compás o procedencia geográfica de cara a la siguiente sesión para que fueran conociéndolos y distinguiéndolos los unos de los otros.

La sesión se desarrolló con total normalidad. Exceptuando el incidente ocurrido al principio y que nos obligó a improvisar el inicio de la clase todo transcurrió con naturalidad. La selección de tareas adaptadas a la respuesta de los alumnos hizo que el aprovechamiento de la clase fuera bueno y el compartamiento de los alumnos enfocado y dirigido por nuestra parte hacia el destino que habíamos marcado.

4.2.4.3- Sesión 3.

En la tercera sesión continuamos con la progresión temática que veníamos realizando. En primer lugar comenzamos con una evocación de la clase anterior, sin embargo, al solicitar la actividad propuesta, nos encontramos en la circunstancia de que nuevamente nadie la había realizado. Otra vez nos vimos en la tesitura de tener que improvisar y realizarla por nosotros mismos para que la copiaran. Nos volvíamos encontrar en la realidad con la que nuestra tutora nos había advertido, el poco trabajo personal. Son dos grupos que por sí mismos no trabajan. La

clasificación la tuvimos que readaptar y simplificar entre palos libres y palos a compás.

- **Actividad 1:** Consistió en una clasificación de los palos a compás y libres más importantes. Soleá, granaína, taranta, bulerías, alegrías, fandangos de huelva, fandango natural, tangos, seguiriya. Hubiera sido preferible que los alumno hubieran hecho la clasificación y escuchado estos palos en casa anticipándose a la sesión como habíamos pedido. Esto hizo que dedicáramos más tiempo a introducir la demostración del deseado aunque continuamos con total normalidad.

- **Actividad 2:** Ya con la clasificación en mano proseguimos la clase con una demostración de los diferentes palos del Flamenco, su evolución y diferentes formas. A los alumnos les gustó la demostración y explicación de cada estilo pues los introdujimos en algún palo a compás de manera sencilla y, al sentirse parte del proceso, se interesaron y entraron por completo en la dinámica de la clase. Vimos con ellos, entre otros, los doce tiempos del compas de soleá y como su aceleración o deceleración hace que see cambie de palo, lo cual es vital para entender una obra de baile o llos distintos palos en general.

Terminamos la clase explicando los Jaleos extremeños de manera somera, preludiando a la sesión siguiente en la que hablaríamos de los palos extremeños. Los alumnos fueron capaces de seguir su compás disfrutando con ello y resultando provechoso la actividad-enlace con la siguiente sesión.

Hemos de mencionar un incidente negativo ocurrido en esta sesión y que consideramos ha marcado de manera significativa el desarrollo final de este proceso de prácticas. No ha sido otro que un alto número de faltas de asistencia debido a la celebración el día previo de la Romería de la Virgen de Bótoa. El porcentaje de faltas fue cercano al 50 por ciento. Al parecer suele ser habitual tras algún acontecimiento que los padres de los alumnos permitan esas faltas de asistencia lo cual, vistos los resultados académicos, nos hacen entender ciertas cosas y sorprendernos por otras. Pensamos que esta sesión ha condicionado los resultados de la evaluación final así como el grado de conexión con la UD ya que esta sesión era vital para entender los palos flamencos y era parte de la desembocadura del caudal de conocimientos que veníamos viendo en las dos sesiones previas.

4.2.4.4- Sesión 4.

La cuarta sesión estuvo enfocada en su casi totalidad a los palos flamencos extremeños más importantes: los jaleos y los tangos. Hemos suprimido los restantes al ser palos más complejos, necesarios de un conocimiento más profundo y resultantes del genio de autores y no de la tradición autóctona extremeña.

- **Actividad 1:** Comenzamos con la lectura del cuento *¡Vaya Jaleo tan tremendo!* de nuestra autoría y susceptible de ser ampliado para formar parte de una serie didáctica en futuras líneas de investigación. Lo leyeron, a modo de teatro, entre varios alumnos. Este cuento nos sirvió para introducirlos en la vida gitana extremeña, sus tradiciones y, por supuesto, los Jaleos.

- **Actividad 2:** Tras esto proyectamos unas grabaciones de una juerga por este palo así como del LLeLi, canto de bodas de gitanos, que en Extremadura se hace por jaleos, en 1973 de la serie "Rito y geografía del cante". Seguidamente explicamos sus generalidades de una manera teórica: compás, difusión, acompañamiento.. a un nivel muy ligero sin profundizar en cuestiones que los hicieran perderse.

- **Actividad 3:** A continuación procedimos al visionado de otro fragmento de esa misma grabación aunque esta vez por tangos extremeños y las diferentes grabaciones de tangos de la misma serie realizadas por extremeños en Andalucía y de gitanos portugueses así como otra explicación breve de sus características.

- **Actividad 4:** Para concluir la clase, a modo de epílogo, realizamos un repaso general de todo lo aprendido de cara al examen. Así como de repaso sirvió para explicar la clasificación de los palos flamencos a los alumnos ausentes el día previo.

El comportamiento no siguió en la línea de las jornadas anteriores debido a la presencia de los alumnos más apáticos con la asignatura. Estos alumnos habían perdido el hilo de la UD al haber faltado la semana anterior que, como antes comentamos, había sido vital para entender la misma. Como venía siendo habitual en las grabaciones estaban atentos y, aunque en las explicaciones también, ahora mostramos un mayor grado de desinterés, debido seguramente a la proximidad del

fín de la unidad y la consciencia por su parte de que nuestro papel en la asignatura estaba tocando a su fin, lo cual dificultó un repaso mas pormenorizado de los contenidos a evaluar.

4.2.5 Análisis razonado de la evaluación.

La evaluación la fijamos en una prueba tipo que significaba el 40% de la nota final. Los resultados han estado alejados de los esperados pues el otro 60% resultante del trabajo diario ha sido aceptable. Por nuestra parte ha sido un error esperar a la prueba final y no ir controlando la recepción y asimilación de un modo mas exhaustivo. Asimismo los resultados obligan también a revisar nuestra metodología y praxis de la asignatura aunque hemos de hacer constar que los alumnos reconocieron querer dejar los estudios al finalizar el instituto. Es difícil enseñar al que no quiere aprender.

Para la evaluación de esta UD preparamos unas preguntas de fácil resolución aunque nos encontramos en la situación de que los alumnos afirmaron no haber estudiado. Sólo dos de los 36 reconocieron haber dedicado tiempo a ello. Aún así la prueba era sencilla y con la simple asistencia a clase y el seguimiento de la misma debería haber bastado para resolverla de manera exitosa aunque el poco trabajo personal, suponemos, ha decidido los resultados.

La prueba consistió en 10 preguntas tipo test sobre generalidades de los contenidos expuestos. En el grupo "C" han arrojado unos resultados poco halagüeños. De 22 alumnos evaluados han aprobado 14, esto es, un 61 por ciento han superado la evaluación. Apenas ha habido faltas de asistencia en la prueba.

En el grupo "D" se han producido alrededor de 10 faltas de asistencia y los resultados han sido 6 aprobados de 14 examinados, un 43 por ciento han respondido el examen con éxito. Muchos de estos suspensos fueron con notas muy bajas de 1 ó 2. Aconteció el incidente de tener que quitarle el examen a un alumno, de los que habitualmente habían mostrado más desinterés, por copiar, incluso con descaro.

Los criterios de calificación de la evaluación formativa sufrieron una revisión y tuvo un mayor peso el trabajo en el aula debido a la no realización del trabajo personal en casa. Si se

hubiera seguido férreamente lo proyectado al comienzo de la UD, los resultados obtenidos estarían determinados por este factor y por la falta de interés, condicionando esto la calificación final de manera significativa. Se concedió mayor valor al trabajo en clase, a la participación coherente y al comportamiento.

5- Incidentes críticos.

La mayoría de los incidentes críticos han sido descritos en el análisis razonado de la UD. Reseñamos dos particularmente difíciles de encuadrar en algunos de los contextos expuestos anteriormente. Asimismo en el punto 6 "Autoevaluación" se hará referencia a momentos críticos del periodo de prácticas desde un punto de vista más introspectivo y centrado en diferentes cuestiones relativas a nuestra praxis docente.

5.1- Incidente crítico 1: Día del centro

El día 15 de abril se celebró el Día del Centro. Como es habitual en este tipo de celebraciones se varió el orden habitual del día sustituyéndolo por actividades deportivas, teatrales y musicales preparadas por los alumnos. Nosotros participamos en ellas a nivel musical, con unas obras que preparamos, así como actuando junto al coro del instituto.

Acompañamos al coro del instituto en dos canciones "Adelante" y "Tutira mai" junto con el pianista Pedro Monty que iba marcando la armonía del tema. Nosotros, Joaquín y yo, ejecutamos arreglos y por nuestra parte en particular añadimos guitarra rítmica en otros momentos. Fue un trabajo pseudoimprovisado pues supimos cuáles iban a ser las obras esa misma mañana y, tras una breve puesta a punto, las interpretamos sin mayor dificultad al ser obras de fácil ejecución.

Por otro lado preparamos dos improvisaciones. Una en tono de Jazz sobre el tema "Spain" de Chick Corea que mezclamos con un poco de flamenco al realizar una introducción por tarantas y otra sobre la bossa nova "Orfeo negro" de Luis Bonfá. Nuestro compañero Joaquín realizaba arreglos mientras que por nuestra parte interpretamos el armazón armónico sobre el que se asentaba la improvisación. Tuvimos una gran acogida reclamando la dirección un bis para los

alumnos de Bachillerato otro día que, por cuestiones de calendario, al final no pudimos realizar. La dirección del centro tuvo el detalle de entregarnos un diploma y un pendrive en agradecimiento por la colaboración en esta jornada.

5.2- Incidente crítico 2: Jornada de inmersión en el Flamenco para 3º de ESO.

Otra actividad realizada al margen de la UD durante nuestro periodo de prácticas fue la realización de una jornada de inmersión en el flamenco para 3º de ESO realizada en una sesión para complementar la explicación del tema que nuestra tutora les estaba exponiendo en ese momento el cual versaba sobre el Flamenco y que se vio completada con una explicación y demostración in situ del mismo.

La sesión consistió en una explicación general sobre el Flamenco apoyada con material audiovisual, hablando de sus orígenes, evolución, características, diferentes manifestaciones para acabar con la citada demostración con la guitarra de algunos de los palos más significativos de este estilo musical así como la enseñanza del compás de alguno de esos estilos más importantes.

Tuvo una buena acogida entre los alumnos y, a pesar de ser según nuestra tutora, un grupo difícil, el comportamiento fue más que correcto demostrando un gran interés por el mismo y dejándonos un buen sabor de boca para realizar otras actividades relacionadas con esto como talleres, masterclass o conciertos didácticos.

6- Autoevaluación y conclusiones.

En primer lugar queremos agradecer el apoyo brindado por nuestra tutora, Reyes Caballero, que en todo momento nos ha orientado, aconsejado, cuidado y, sobre todo, comprendido durante todo este proceso de prácticas. Hacemos extensivo este agradecimiento a nuestra tutora en la Facultad de Educación y directora del presente trabajo, Dra. Eva Martín así como al director del IES Bárbara de Braganza Luis Sáez. Desde estas líneas sirva esta mención como agradecimiento por todos estos aportes.

La manera en la que hemos acometido nuestra actuación en este periodo de prácticas y, en concreto, en la UD ha sido, a nuestro juicio, satisfactoria pues no hemos de olvidar que somos noveles en esta materia y con alumnos de esta etapa. Podemos extraer conclusiones positivas y otras no tan buenas sobre aspectos que debemos mejorar en nuestra praxis docente.

La planificación de las metas marcadas por la UD ha estado en todo momento cercana a lo que se podía esperar por parte de los alumnos. Hemos diseñado objetivos y contenidos alcanzables a la vez que unos criterios de evaluación asequibles que posibilitaran la obtención de los mismos de un modo real.

Consideramos que hemos hecho buen trabajo en la tarea de programación de las sesiones. Se ha comenzado la clase siempre de manera gradual, con evocaciones de la sesión anterior y verbalizaciones de los contenidos que han facilitado el desarrollo de la misma. Esto, pensamos, es un punto crítico a la hora de idear y llevar a cabo una sesión pues, si no se tiene en cuenta esa correcta secuenciación de las actividades, el resultado puede estar fácilmente encaminado a un punto no deseado.

En cuanto al desarrollo del proceso de enseñanza, a la hora de llevar la clase y gestionar las interacciones y aportaciones en el gran grupo, consideramos que ha sido correcto. Estimamos que la suficiencia en la misma vendrá determinada por dos factores principalmente: la experiencia y el nivel de autoridad con el que se esté dotado y el grupo perciba. Para tener un bajo porcentaje de ambas, pensamos, hemos manejado bien la situación atajando conductas indeseadas rápidamente así como incidiendo en las estrategias que resultaban más beneficiosas para el desarrollo de las

clases. En cuanto al tratamiento del tiempo en cada sesión, creemos, hemos aprovechado cada minuto controlando los ritmos a seguir para no tener periodos infructuosos.

Uno de los aspectos a mejorar es la administración de la evaluación formativa. Debemos estar más pendientes para poder retroalimentar aquellos aspectos que necesiten ser implementados. Suponemos que con un mayor conocimiento de la clase y de los alumnos esta labor se verá facilitada pues en la fase de observación contemplamos a muchos grupos y a la hora de impartir nuestra UD no sabíamos los nombres de todos los alumnos y, para poder acometer este tipo de evaluación, consideramos imprescindible que haya un alto grado de conexión/conocimiento de los discentes.

Tras esto queremos mencionar al alumnado. Hemos de mencionar la baja motivación a nivel general. Nuestra labor como docentes no debe limitarse a la mera transmisión de conocimientos sino contagiar las ganas, la pasión y conseguir entusiasmar al alumnado con la materia. En cuatro sesiones consideramos muy difícil esto y aunque, en la evaluación, la mayoría afirmó sentirse interesada por el Flamenco y tener la intención de continuar el aprendizaje o la afición de este estilo al mismo tiempo señalaron su propósito de no continuar con los estudios. Esto nos alienta y quizás pueda servir como indicador de haber conseguido ilusionar con la enseñanza de la UD.

Aún así hemos de recordar la falta de asistencia masiva acaecida en la tercera sesión. Esto condicionó no solo los resultados de la prueba, sino la conexión con la UD por parte de los alumnos que, al faltar en un jornada tan vital, de tanto contenido práctico, llegaron el cuarto y último día desconectados y desligados de la misma. Aunque no nos exonera de nuestra responsabilidad, quizá pueda servir de atenuante ante los bajos resultados obtenidos en la prueba de conocimientos.

El comportamiento no ha sido malo en demasía teniendo en cuenta que están en los comienzos de la adolescencia y existir pequeños grupos de alumnos que incitaban al alboroto. Han estado relativamente contenidos sobre todo, volvemos a mencionar, gracias a la ayuda de nuestra tutora que nos ha brindado apoyo a la hora de acometer actuaciones en clase y adaptar los contenidos a las características del alumnado.

El balance final que hacemos de nuestro periodo de prácticas es positivo teniendo siempre en cuenta que hay que mejorar muchos factores para lograr un mayor aprovechamiento de la asignatura- Esperamos seguir contando con oportunidades que nos hagan avanzar día día en el desempeño de esta profesión.

6.1- Rúbrica.

| CRITERIO | INS. (0-5) | SUF. (5) | BIEN (6) | NOT. (7-8) | SOB (9-10) |
|--|-----------------------|---------------------|---------------------|-----------------------|-----------------------|
| Formula correctamente los contenidos. | | | | | X |
| Prepara la clase con antelación no dejando nada al azar. | | | | | X |
| Adecúa el nivel de los objetivos a la etapa y nivel. | | | | | X |
| Plantea objetivos asumibles por los alumnos. | | | | | X |
| Plantea las sesiones con unidad dentro de un todo. | | | | | X |
| Usa una metodología adaptada a las circunstancias del grupo. | | | | X | |
| Impulsa la participación de los alumnos. | | | | | X |
| Diseña unas actividades útiles y fáciles de ejecutar. | | | | | X |
| Trabaja las competencias básicas del currículum. | | | | | X |
| Motiva a los alumnos y es capaz de mantener ese nivel de motivación. | | | | X | |
| Sabe improvisar ante eventualidades inesperadas. | | | | | X |
| Sabe gestionar las aportaciones del gran grupo. | | | | X | |
| Ataja comportamientos indeseados con éxito. | | | | | X |
| Controla los ritmos de clase aprovechando el tiempo en su totalidad. | | | | | X |
| Retroalimenta la práctica educativa reforzando sus carencias. | | | | X | |
| Vigila la evaluación formativa con éxito. | | | X | | |
| Conecta con el alumnado sabiendo mantener las distancias. | | | | | X |
| Está a disposición del centro con aportes útiles. | | | | | X |
| Se deja aconsejar y guiar para la mejora de su praxis. | | | | | X |
| Le gusta la tarea docente y está motivado para mejorar día a día. | | | | | X |

7- Bibliografía.

- CABALLERO, M.R. ; MARTÍN, B.I.** (2014): *Programación del departamento de Música 2014/2015*. IES Bárbara de Braganza. Badajoz. Recuperado de http://iesbdebraganza.juntaextremadura.net/academica/wpcontent/uploads/2014/12/2014_prog_musica.pdf
- CHAVES SALAS, A.L.** (2006): *Implicaciones educativas de la teoría sociocultural de Vigotsky*. Revista Educación. Universidad de Costa Rica, 25, 59-65. Recuperado de <http://www.revistas.ucr.ac.cr/index.php/educacion/article/view/3581>
- COLL SALVADOR, C.** (1991): *Psicología y curriculum: una aproximación psicopedagógica a la elaboración del curriculum escolar*. Paidós ibérica, 1991.
- LÓPEZ GODOY, J.P.** (2008): *Jaleos extremeños. Tangos extremeños*. Coordinador gral. VÁZQUEZ ESTEBAN, F. Edición especial de la Asamblea de Extremadura.
- MATOS ARÉVALOS, J.** (1996): *El paradigma sociocultural de Vigostky y su aplicación en la educación*. Heredia, Costa Rica: Universidad Nacional.
- Moreira, M. A.** (1997): *Aprendizaje significativo: un concepto subyacente*. II Encuentro Internacional sobre Aprendizaje Significativo. Universidad de Burgos. Recuperado de <http://www.if.ufrgs.br/~Moreira/apsigsubesp.pdf>
- PABLO LOZANO, E.** (1999): *Cantes extremeños: un estudio histórico-descriptivo*. Colección Música nº 4. Departamento de publicaciones de la Excma. Diputación Provincial de Badajoz.
- PASCUAL MEJÍA, P.** (2007): *Crescendo*. Editorial Pearson Educación. Madrid
- SÁNCHEZ MARTÍN, F.J.** (2014). *La presencia del flamenco extremeño en las aulas de primaria de Extremadura: Jaleos y Tangos extremeños*. Trabajo Final de Grado. Dirigido por MARTÍN LÓPEZ, E. Badajoz: Universidad de Extremadura.
- ZAMBRANO VÁZQUEZ, F.** (1987): *Los cantes Extremeños*. Ponencia presentada en XV Congreso Nacional de Actividades flamencas. Benalmádena. Recuperado de <http://flamencuras.com/2011/01/ponencia-presentada-en-el-xv-congreso-nacional-de-actividades-flamencas-benalmadena-1987-1a-parte/>
<<http://flamencuras.com/2011/01/ponencia-presentada-en-el-xv-congreso-nacional-de-actividades-flamencas-benalmadena-1987-2a-parte/>>
- Bibliografía Audiovisual.
- SAURA, C.** (1995) Flamenco. Juan Lebrón Producciones. <https://www.youtube.com/watch?v=plRZarZj6JE>
- Rito y geografía del cante. Extremadura y Portugal.** RTVE, 1973. <https://www.youtube.com/watch?v=d5fgzYodNK0>

CUADROS, A. (2007) *Solo Flamenco*.

<<https://www.youtube.com/watch?v=Aq8ULislpuw>>

- Referencias normativas.

CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA. 6 de diciembre de 1978. Recuperada de

<<https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1978-31229>>

DECRETO 83/2007, de 5 de mayo. Recuperado de

<<http://doe.juntaex.es/pdfs/doe/2007/510o/07040092.pdf>>

LEY 4/2011, de 7 de marzo, de educación de Extremadura. Recuperada de

<<http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2011/470o/11010004.pdf>>

LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Recuperada de

<<http://www.boe.es/boe/dias/2006/05/04/pdfs/A17158-17207.pdf>>

LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Recuperada de

<<http://www.boe.es/boe/dias/2013/12/10/pdfs/BOE-A-2013-12886.pdf>>

- Webgrafía.

A.A.V.V: *El Constructivismo*.

<<http://constructivismo.webnode.es/paradigma-constructivista/>> [Consulta: 25 de junio de 2015]

IES Bárbara de Braganza.

<<http://iesbdebraganza.juntaextremadura.net/>> [Consulta: 20 de junio de 2015]

Red 2000. *Todo sobre España*.

<<http://www.red2000.com/spain/flamenco/1history.html>> [Consulta: 15 de abril de 2015]

Wikipedia. *Flamenco*.

<<https://es.wikipedia.org/wiki/Flamenco>> [Consulta: 15 de abril de 2015]

8- Anexos.

ANEXO 1.

¡Vaya Jaleo tan tremendo!

Cuando Elena se despertó sintió un cosquilleo en las plantas de los pies.

E- ¡Gordi, para!- dijo un poco enfadada aún con el sueño invadiendo su cuerpo, pero no, no era su perro Gordi haciéndole cosquillas, era un hormiguelo extraño, como de los que previenen de algo - Que raro... ¡qué sensación mas extraña!- se dijo a sí misma- parece que va cambiar el tiempo. Y así, pensando en esto, se tiró de la cama y se puso el chándal que hoy tocaba Educación Física. Eran lo primeros días de colegio y no quería llegar tarde. Desayunó a toda prisa y bajó a encontrarse con su amigo Rodrigo para ir juntos a clase.

E- Hola Rodrigo, sabes qué me ha pasado...

R- Te picaban los pies- completó Rodrigo

E- ¡Si! ¿A tí también? ¡Qué raro! Algo nos va a pasar,

R- ¡Anda ya! Mi madre me ha dicho que es por el cambio de tiempo, porque es el veranillo del membrillo y de repente hace calor. ¡Vamos que llegamos tarde!

Siguieron su camino por donde acostumbraban cuando de repente vieron en la puerta de una casa abierta de la que salía una luz muy brillante.

R- Mira Elena, mira eso.

E- ¡Hala! ¿que será? Vamos a acercarnos a echar un vistazo.

R- No que llegaremos tarde.

E- ¡Que no pesado, no seas soso! Es solo un momento. Seguro que es algo misterioso, un tesoro o algo así.

Poco a poco mientras se fueron acercando sintieron que la puerta se abría mas y mas, cada vez con más fuerza hasta que de repente

R- Elenaaaa...

E- Rodrigooooo...

La puerta se los había tragado y habían desaparecido como el agua desaparece por un desagüe o la leche en el tazón de un gato. De repente aparecieron en un lugar extraño..

E- ¿Do...dónde estamos?

R- No se.. te dije que teníamos que habernos acercado...

E- ¡Anda ya, no seas gallina! Allí hay gente vamos a acercarnos y preguntamos a ver qué ha pasado.

Se acercaron poco a poco a un lugar donde había muchas personas, vestidos con sombreros, bastones... como las fotos que había visto Elena de abuelo José. Había burros, caballos, vacas y un grupo de gente cantando y hablando. Sigilosamente se pusieron a su lado y, de repente, el grupo reparó en ellos y pararon de cantar.

M- ¿Qué dicáis *chavorrillos*?- les espetó una señora con una gran falda de lunares blancos y un mandil de color marrón.

E- ¿Cómo?- respondió Elena.

M- Os he preguntado que qué es lo que estáis mirando- respondió la señora y, con una gran sonrisa añadió, ¿os habeis perdido? porque con esas ropas no sois de por aquí.

R- Pues no sabemos señora....¿dónde estamos?

M- ¡Ay pues donde vais a estar! ¡En la feria de Zafra!

E/R- ¡En Zafra!- exclamaron los dos boquiabiertos.

M- Y ha sido buen día de tratos así que ¡hala a divertirse!

El grupo dejó de prestar atención y siguieron cantando.

M- Bueno chicos, mi nombre es Manuela, ¿cómo os llamis?

E- Yo Elena y él Rodrigo.

R- Venga Rodrigo y Elena, ¡comed, comed, vereis que rico!

R-¿ Qué es esto señora Manuela?- preguntó Rodrigo.

M- Es sopa de tomate, nos gusta mucho a los gitanos y en estos días la comemos siempre.

E- Mmm, ¡qué rico! Y que colorido tiene!- exclamó Elena.

M- Es que a nosotros los gitanos nos gusta que las comidas tengan mucho color y sean fuertes. ¡Solemos decir que si la comida que no tiene color parece de payos!

R- ¿Ah, son gitanos?- pregunto Rodrigo

M- Si – dijo orgullosa Manuela - por los cuatro "costaos", y hoy nos hemos reunido aquí para hacer tratos. La feria de San Miguel de Zafra siempre es buen sitio para los tratantes de ganado como nosotros. Una vez que han concluido los tratos nos juntamos a sellarlos y celebrarlos, y hacemos fiestas con comida, bebida y canciones porque a los gitanos nos gusta mucho estar juntos y hacer fiestas, o juergas como les llamamos nosotros. ¡Comed comed, que el hambre es lo peor del mundo!

Los chicos siguieron comiendo el potaje que les habían servido y escuchaban los cantos que hacían.

R- ¿Qué están cantando?- le preguntó Rodrigo a Elena.

M- Están cantando por Jaleos extremeños.- interrumpió Manuela.

E- ¿Por Jaleos extremeños?-repitió Elena- ¿y cómo pueden cantar si hay jaleo?

M- Jaleos extremeños es el nombre del estilo de canciones que estamos escuchando. Nosotros hacemos un arte que se llama Flamenco y tiene muchos estilos: alegrías, soleá, tarantos.. según se haya inventado en un lugar u otro. Aquí en Extremadura tenemos los Jaleos que los conservamos únicamente nosotros en toda España pues es un estilo muy antiguo que los demás han olvidado. Pero escuchad, están cantando los Verdinos.

E- ¡Jajaja, los Verdinos! ¡Vaya nombre!- comentó divertida Elena- ¿Y esos quienes son?

M- Son una familia gitana de Mérida. Son la familia que ha conservado los Jaleos más puros y conocen más estilos, por lo tanto todo el mundo que quiere aprender a cantar este estilo tiene que beber de ellos. Los llaman así porque van siempre cargados con varetas verdes para hacer canastos.

E- ¡Qué graciosos! ¿y para qué lo hacen?

M- ¡Pues para venderlos chavorrilla! Los gitanos nos ganamos los jurdeles donde podemos. Unos hacen tratos, como hoy, otros son artistas, otros venden en las ferias y mercados.... ¡pero escuchad!

*Ahí viene el tío Piculabe,
con una carguita de leña, ¡caramba!
que no cabe por la calle.*

R- ¿Qué cantan? ¿quién es ese *Piculabe*?- inquirió Rodrigo.

M- Cantan sobre cosas nuestras del día a día: los tratos, los amores, el trabajo... Además los más inspirados como los que hay aquí *hablan por jaleos*. Llega uno y dice algo. Puede ser que le haya pasado, o un broma o una petición... lo que sea y otro le contesta, siempre cantando por jaleos, y así sucesivamente. Esa es su manera de divertirse. Dicen ocurrencias, chistes, hablan de sus cosas... luego hay quien canta mejor o peor pero aquí todos tienen voz. La cuestión es pasar un rato agradable.

E- ¿Y por qué nunca habíamos escuchado esto?

M- Pues porque los gitanos somos un pueblo muy celoso de nuestras tradiciones y tenemos miedo de que nos las quiten. No somos muy abiertos por miedo a esto. Somos un pueblo sin tierra y nuestras costumbres es lo único que tenemos, si las perdemos ¿qué es lo que seríamos? Eso no quiere decir que seamos malos.- explicó Manuela.

E- Si todos son como tú seguro que no.- repuso Elena.

Siguieron escuchando canciones y conociendo a más gente cuando, al igual que había sido horas atrás, vieron la misma luz que los había llevado allí detrás de un árbol.

R- Mira Elena, ahí está esa luz otra vez.

E- Si, creo que ya es hora de irnos. Manuela nos vamos.

M- ¿Ya os *najais*? Bueno zagales, cuidaos mucho y volved cuando queráis.

M- Adiós Manuela, gracias por todo - dijeron al unísono.

Y diciendo esto se encaminaron hacia la luz a través de la cual habían llegado. Tras atravesarla volvieron a aparecer por la misma puerta por la que habían entrado. Ese hormigueo en los pies vaya si les anunciaba que algo iba a pasar, ¡y tanto! A partir de ahora un nuevo mundo se había abierto para ellos.

ANEXO 2.

Prueba tipo test

IES Bárbara de Braganza

Nombre..... Curso Grupo

1- ¿En qué población se conservaron principalmente los jaleos extremeños?

- a) Mérida
- b) Almendralejo
- c) Badajoz
- d) Miajadas

2- Elige la opción correcta:

- a) El Flamenco fue creado por el pueblo gitano.
- b) El Flamenco fue creado por el pueblo *payo*.
- c) El Flamenco fue creado por las influencias arabs y judías.
- d) El Flamenco fue el resultado de la unión de influencias gitanas, árabes, judías y cristianas.

3- ¿Qué cantaor correspondía a la época de los "cafes cantantes"?

- a) El Fillo
- b) Camarón de la Isla
- c) Silverio Franconetti.
- d) El Pele.

4- ¿Cuál es es compás de los tangos extremeños?

- a) 2/4
- b) 3/4 asincopado
- c) 6/8
- d) No tienen compás, es un palo libre.

5- Señala el palo que no tenga compás:

- a) Bulerías
- b) Alegrías
- c) Granaína
- d) Soleá

6- ¿Qué motivó la creación de la "Ópera flamenca"?

- a) Son todas falsas.
- b) El pago de unos impuestos menores.
- c) Porque la Ópera se fundió con el Flamenco
- d) Eso nunca ha pasado.

7- ¿Qué familia conservó principalmente los jaleos extremeños?

- a) La familia Vargas.
- b) La familia Salazar.

Trabajo fin de Máster: ¡Entérate, Flamenco!

- c) La familia de los Verdinos
- d) La familia Saavedra.

8- ¿Cómo se denomina a la primera etapa que atravesó el Flamenco?

- a) Protoflamenco
- b) Cafés cantantes
- c) Ópera flamenca
- d) Renacimiento

9- ¿En qué localidad se produjeron principalmente los tangos extremeños?

- a) Mérida
- b) Almendralejo
- c) Badajoz
- d) Campanario

10- ¿Qué jerarquía sigue el Flamenco? (Quién ha de seguir a quien. De mayor referencia a menor)

- a) Baile > cante > toque
- b) Toque > baile > cante
- c) Baile > toque > cante
- d) Cante > baile > toque

¿Qué te ha parecido este tema? ¿ Te gustaría que se enseñara Flamenco en el instituto? ¿Estarías interesad@ en seguir aprendiendo Flamenco, a tocar, bailar o cantar?

ANEXO 3.

Diapositivas para la exposición de los Jaleos y Tangos extremeños.

Jaleos extremeños.

Características:

- **Tonalidad:** cadencia andaluza en MI o LA.
- **Compás:** 3/4 *asincopado* (López Godoy, 2008). Bulería *al golpe*.
- **Acompañamiento:** antaño por bastones. Miguel Vargas sienta las bases del acompañamiento actual.
- **Temática popular:** amores, tratos, acontecimientos...
- **Difusión:** ferias, fiestas, bodas...

Tangos extremeños.

Características:

- **Tonalidad:** cadencia andaluza en MI o LA.
- **Compás:** 2/4.
- **Acompañamiento:** guitarra.
- **Temática popular:** amores, tratos, acontecimientos, nanas...
- **Difusión:** ferias, fiestas, bodas... cantados a coro con estribillos pegadizos. Paco de Lucía y Camarón; emigrantes extremeños.